

	Euros
Capital.....	60.200,00
Reserva redenominación.....	-98,79
Resultados negativos.....	-60.101,21
Total pasivo.....	0,00

Barcelona, 4 de julio de 2007.—El Liquidador, José María Píera Martorell.—58.611.

EL PRESIDENT DE JÁVEA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 181/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Mohamed El Mahjdoub, contra la empresa El President de Jávea, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 21 de septiembre de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 10.663,09 euros de principal, más 1.500,00 euros para intereses y 1.500,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 21 de septiembre de 2007.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—58.730.

EL PRESIDENT DE JÁVEA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 203/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Mohamed El Mahjdoub, contra la empresa El President de Jávea, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 21 de septiembre de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 3.683,09 euros de principal, más 550,00 euros para intereses y 550,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 21 de septiembre de 2007.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—58.733.

ELITECLIM, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Regina María González Lozano, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 515/2006, Ejecución número 42/2007 seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de Sofía Martínez Moreno, contra Eliteclim, sociedad limitada, sobre Cantidad se ha dictado Auto de fecha 18 de septiembre de 2007 declarando la insolvencia de la ejecutada Eliteclim, sociedad limitada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Eliteclim, Sociedad limitada en situación de Insolvencia parcial por importe de 1503,95 euros de principal, más 156,97 euros presupuestados

provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de septiembre de 2007.—Regina María González Lozano, Secretaria Judicial.—58.615.

EMBAMADERA 2000, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Olga Peña García, Secretario del Juzgado de lo Social número cuatro de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 10/06 de este Juzgado de lo Social número 4 de Gijón, seguido contra el deudor «Embamadera 2000 S. L.», se ha dictado con fecha 9 de enero de 2007 Auto por el que se declara la situación e insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 5.515,10 euros.

Gijón, 4 de septiembre de 2007.—Olga Peña García, Secretario Judicial.—58.656.

EQUIPARK, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público:

1.º Que por la Junta general universal de accionistas de «Equipark, Sociedad Anónima», celebrada el día 22 de septiembre de 2007, fue acordado por unanimidad, disolver la sociedad conforme a lo previsto en el apartado primero del número 1 del artículo 260 de la misma Ley, iniciar el proceso de liquidación y nombrar liquidador único a don Gregorio Mirat Diego.

2.º Que por la Junta general universal de accionistas de la misma sociedad, celebrada el día 1 de octubre de 2007, fue acordado por unanimidad, aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública deudora.....	401,55
Cuentas corrientes con socios.....	280.995,12
Total activo.....	281.396,67
Pasivo:	
Capital suscrito.....	65.000,00
Reservas.....	193.022,31
Perdidas y ganancias.....	23.374,36
Total pasivo.....	281.396,67

Madrid, 1 de octubre de 2007.—El Liquidador, Gregorio Mirat Diego.—60.290.

EUROPALETS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad parcialmente escindida)

DISTRIBUIDORA CANARIA DE ELEMENTOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta general y universal de socios de «Europalets, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal», celebrada el 31 de mayo de 2007, aprobó, por unanimidad, su escisión parcial, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad mercantil que se creará al efecto denominada «Distribuidora Canaria de Elementos, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal», quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obliga-

ciones integrantes del patrimonio segregado en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de «Europalets, Sociedad Limitada» y depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Agüimes, 26 de septiembre de 2007.—Los Administradores únicos, Francisco Alegre Friaiza y Lucía Barea Lareo.—59.836. 1.ª 2-10-2007

EUROQUART, S. L. (Sociedad absorbente)

TEXTILES PRIETO, S. L. (Sociedad absorbida)

COPRITEX, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades «Euroquart, S. L.», «Textiles Prieto, S. L.» y «Coprítex, S. L.», celebradas el día 25 de septiembre de 2007, se acordó por unanimidad, la aprobación de la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Textiles Prieto, S. L.» y «Coprítex, S. L.» por «Euroquart, S. L.», con la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque a título universal de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, que ampliará su capital social en cincuenta y seis mil setecientos noventa y cuatro euros con cincuenta céntimos, dividido en novecientos cuarenta y cinco participaciones sociales de sesenta euros con diez céntimos de valor nominal.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia, con la aprobación del Balance de fusión cerrado el 30 de junio de 2007 y, tendrá efectos contables a partir del día de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 25 de septiembre de 2007.—Administrador, Javier Cotanda Prieto.—59.862. 1.ª 2-10-2007

FAGARU, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 2007, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación cerrado a esa misma fecha:

	Euros
Activo:	
Deudores.....	3.669,03
H.P. Deudor por diversos conceptos.....	3.669,03
Inversiones financieras temporales.....	237.952,38
Inversiones financieras temporales en capital.....	1.235,89
Valores de renta fija a corto plazo ...	236.716,49
Tesorería.....	28.298,04
Caja.....	948,90
Bancos e instituciones de crédito.....	27.349,14
Total Activo.....	269.919,45